C:\Program Files (x86)\Microsoft Office\MEDIA\CAGCAT10\j0186002.wmf

**MAESTRIA DE SEGURIDAD, HIGIENE INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL**

**ASIGNATURA**

**MEDICINA EN EL TRABAJO**

**TEMA:**

**Plan de vigilancia medica**

**Realizado**

**Dr. HECTOR CHIRIBOGA ALAVA**

**TUTOR**

**Dr. Marcelo dutan**

|  |  |
| --- | --- |
| **ÍNDICE** | |
|  | **PAGINA** |
| * Caratula | 1 |
| * índice | 2 |
| * Concepto – vigilancia epidemiológica | 3 |
| * Definición | 3 |
| * Objetivo generales | 3 |
| * Objetivos específicos | 3 |
| * Metodología | 4 |
| * Propuesta de aplicación | 6 |
| * Impactos esperados | 8 |
| * Conclusión | 8 |
| * Cronograma de actividades | 9 |
|  |  |
|  |  |

**VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

**DEFINICION**

Proceso regular y continuo de observación e investigación de las principales características de la morbilidad, mortalidad y accidentalidad en la población laboral.

Es muy importante para investigación, planeación, ejecución y evaluación de las medidas de control en salud.

Estará basado en los resultados de los exámenes médicos, las evaluaciones periódicas de los agentes contaminantes y factores de riesgo y las tendencias de las enfermedades Profesionales, de los accidentes de trabajo y el ausentismo por enfermedad común y otras causas.

**OBJETIVOS GENERALES:**

Prevenir y controlar la aparición de efectos nocivos sobre la salud de los trabajadores de empresas AQUAESPECIE s.a., expuestos a diferentes factores de riesgos, como son ruido, amoniaco, material particulado, gases vapores, carga física y otros que han sido identificados en la matriz de factores de riesgo.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

* Mantener actualizado el conocimiento del comportamiento de las enfermedades profesionales y comunes, y los accidentes de trabajo en la empresa
* Establecer el riesgo de la población trabajadora a las enfermedades bajo vigilancia epidemiológica
* Formular las medidas de control adecuada en conjunto con el subprograma de higiene industrial
* Evaluar la bondad de las medidas de control formuladas en conjunto con el subprograma de higiene industrial

**DEFINICIONES:**

**1.-Sistema de Vigilancia Epidemiológica:** Es el conjunto de estrategias, procedimientos y recursos destinados a detectar sistemáticamente la presencia de indicadores de contaminación y efecto sobre la salud de los trabajadores, además del uso de los elementos de protección individual y otros aspectos relacionados con la exposición ocupacional.

**2.-Carga Física:** Hace referencia a todas aquellas exigencias físicas y condiciones ambientales que la tarea impone a la persona que la realice y que puedan disminuir la salud y eficiencia del trabajador en forma significativa.

**3.- Ruido:** Cualquier sonido indeseable es una forma de energía en el aire que en forma de vibración entra al oído y crea una sensación molesta .Cuando los ruidos están encima del límite permisible son nocivos para la salud del trabajador

**5.-Caso de efectos negativos por exposición a factor de riesgo ocupacional:** Todo funcionario objeto de sistema de vigilancia epidemiológica que presenta una clara anormalidad en el examen médico y /o pruebas especiales de laboratorio que se pueden explicar inequívocamente por la exposición ocupacional a un factor de riesgo y que no se hayan detectado en el examen médico de ingreso.

**6.-Reubicación laboral:** Cambiar al trabajador de puesto de trabajo o de ocupación, ya sea temporal o definitivamente dependiendo de la severidad de la lesión y del análisis del puesto de trabajo que implica, reconversión de mano de obra, adaptación a las actividades o cambio de puesto de trabajo

**METODOLOGIA**

* **Selección del universo de trabajadores:** trabajadores expuestos al riesgo a controlar.
* **Actividades de promoción:** Consiste en la realización de actividades informativas con los diferentes mandos de la empresa con el fin de garantizar una dinámica y decidida participación
* **Atención al ambiente:** valoración de las condiciones ambientales se obtiene mediante una inspección inicial o visita de reconocimiento por el coordinador de Salud Ocupacional.
* **Estudios de Higiene:** se seleccionan los sitios de trabajo a evaluar
* **Estudios de Seguridad Ocupacional**: se aplica la metodología del panorama de riesgos
* **Equipos de protección personal:** se realiza la valoración de equipo de protección personal existentes
* **Atención a las personas**: evaluación médica
* **Seguimiento:** Se establece una periodicidad mínima de un año para el control ambiental y de aproximadamente dos años para los expuestos
* **Evaluación:** comprende dos aspectos:

**El proceso:** Consiste en la confrontación de las actividades programadas con las ejecutadas.

**El impacto:** Refleja el comportamiento tanto de las condiciones ambientales como de salud de la población expuesta, objeto de control a largo tiempo.

Se lleva registro del **AUSENTISMO** por enfermedad común, Accidente de Trabajo, Enfermedad Profesional e índice de Lesiones incapacitarte.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PROPUESTA DE APLICACION | | | | | |
| CONDICIONES GENERALES:  1.-Responsable del procedimiento deberá gestionar los recursos necesarios para la realización delas actividades propias del procedimiento.  2.- Los exámenes médicos y pruebas complementarias deben ser realizados por profesionales de la salud técnicamente calificados. | | | | | |
| 2.-INFORMACION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO – PLANIFICACION DE ACTIVIDAD | | | | | |
|  | | | | | |
| ID | **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCION** | **DEPENDENCIA O**  **UNIDAD DE GESTION** | **CARGO Y/0**  **PUESTO DE TRABAJO** | **REGISTROS** |
| 1 | Seleccionar a Trabajadores  Expuestos | Con base en los resultados de condiciones de trabajo y salud se identifican los factores de riesgo: ruido, amoniaco, golpes repetitivos, carga física, material particulado, gases y vapores que estén presentes en las diferentes dependencias y se determina la población que debe incluirse en la Vigilancia Epidemiológica. | Unidad de Seguridad y salud. | Coordinador Seguridad y Salud Ocupacional/  Médico Ocupacional | Base de Datos/Informe de condiciones de Salud |
| 2 | Programar exámenes | De acuerdo con el factor de riesgo se determinan los exámenes a realizar | Unidad de Seguridad  Y Salud | “ | Base de datos.  Matriz de exámenes |
| 3 | Convenir con los proveedores asignados las condiciones de los exámenes. | Se determina tipo de exámenes o evaluaciones, requisitos y condiciones para la ejecución de los mismos. | “ | “ | Base de datos y matriz de exámenes.  Compromiso escrito de estas condiciones. |
| 4 | Realizar cronograma de actividades. | Se definen fechas y lugares para la realización de los exámenes | “ | “ | Base de datos y compromiso escrito del proveedor |
| 5 | Informar a las dependencias sobre la ejecución de los exámenes | S envían oficios informativos a las dependencias, motivando la participación de los funcionarios. Se informa sobre la evaluación de los ambientes de trabajo. | Unidad de Seguridad y Salud. | “ | Matriz de exámenes. |
| 6 | Citar a los trabajadores para los exámenes | Vía telefónica, email u oficio se contacta a los trabajadores para darles información sobre lugar y fecha de los exámenes | Trabajo Social, RRHH, Unidad de Seguridad y salud | “ | Base de datos |
| 7 | Definir detalles con los proveedores | Definir y concretar infraestructura, condiciones de realización de los exámenes, papelería a utilizar, fecha, hora, lugar y variables requeridas para el examen. | Trabajo Social, RRHH, Unidad de Seguridad y salud | “ | Matriz de exámenes |
| 8 | Recibir informe de exámenes | El proveedor realiza y presenta a la Unidad de Seguridad y salud, teniendo en cuenta las condiciones previamente estipuladas. | Unidad de seguridad y salud ocupacional – Departamento Medico | “ | Informe de realización de exámenes. |
| 9 | Analizar informe e identificar casos de efectos negativos por exposición al factor de riesgo ocupacional determinado | Análisis de la información y los resultados de las evaluaciones, determinando la relación causa efecto para cada caso. | Unidad de seguridad y salud ocupacional – Departamento Medico | “ | Informe del resultado de las evaluaciones |
| 10 | Remitir casos a IESS | Se remiten los casos que requieran confirmación de patología, tratamiento e inicio de erradicación de origen. | Unidad de seguridad y salud ocupacional – Departamento Medico | “ | Resultado de evaluaciones |
| 11 | Definir conducta | Se determinan las conductas a seguir. Ver Protocolos de Sistemas de Vigilancias epidemiológicos específicos, para el caso de reubicación laboral. Ver procedimientos control y seguimiento de casos y calificación de origen de pérdida de capacidad laboral y programa de reubicación laboral | Unidad de seguridad y salud ocupacional – Departamento Medico | “ | Resultado de evaluaciones |
| 12 | Realizar reporte a las dependencias | Se hace un reporte informativo referente a los exámenes realizados para ser remitidos a las diferentes dependencias. | Unidad de seguridad y salud ocupacional – Departamento Medico | “ | Reporte informativo de realización de exámenes. |

**IMPACTOS ESPERADOS EN EL ESTADO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES.**

Con la realización de este plan de vigilancia médica se espera un impacto favorable en la salud de los trabajadores, detectando precozmente enfermedades generales y enfermedades de origen ocupacional generadas por el puesto de trabajo. Mejorando las condiciones de vida de los trabajadores, aumentado la productibilidad de la empresa al disminuir el índice de ausentismo laboral ya sea por enfermedad general y/o enfermedad de origen ocupacional.

**CONCLUSIONES.**

Esta herramienta de trabajo es de mucha utilidad para quienes realizamos seguridad y salud ocupacional en diferentes empresas, ya que nos ayuda de una manera ordenada y sistemática a identificar de manera precoz diferentes enfermedades generales tales como; Hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias, problemas de obesidad, etc.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – PLAN DE VIGILANCIA MEDICA | | | |
| ACTIVIDAD | **FECHA DE ELABORACIÓN** | **PARTICIPANTES** | **SUPERVISIÓN** |
| Ficha medica inicio | Inicio de labores | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Ficha de retiro | Fin de sus labores | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Ficha medica periódica | Cada 6 meses | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Ficha medico de reingreso | Ingreso de vacaciones, permisos por enfermedad y/o accidente de trabajo | Todos los trabajadores |  |
| EXAMEN DE LABORATORIO | | | |
| BHC | Inicio de labores – luego cada 2 años | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Perfil Hepático | Inicio de labores – luego cada 2 años | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Perfil Renal | Inicio de labores – luego cada 2 años | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Perfil lipídico | Inicio de labores – luego cada 2 años | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Orina - FQS | Inicio de labores – luego cada 2 años | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Coproparasitario | Inicio de labores – luego control cada 2 años | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| IMAGEN | | | |
| Rx. A.P + lateral de columna lumbo sacra | Inicio de labores – luego control cada 2 años | Personal que labora en área que manipulan cargas fisca por encima de los valores permisibles. | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| EXAMEN ESPECIALES | | | |
| Audiometría | Inicio de labores – luego control anual | Personal expuesto a ruido por encima de los límites permisibles | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Espirometria | Inicio de labores – luego control anual | Personal expuesto a polvos, gases, vapores, elementos particulados, etc. por encima de los límites permisibles | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| OTRAS ACTIVIDADES | | | |
| Desparasitación | Anual | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Inmunización | Anual | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |
| Capacitación temas de seguridad, higiene y salud laboral | Ver cronograma de capacitación | Todos los trabajadores | Departamento de seguridad y salud ocupacional |